



## Buscan modernizar el Tratado Libre Comercio Chile y Centroamérica



**Honduras suscribió el Tratado de Libre Comercio con Chile en julio de 2008.**

San José, Costa Rica. Con la finalidad de analizar la evolución del comercio y las inversiones bilaterales entre Chile y Centroamérica, una delegación del Gobierno de Honduras participó recientemente en Costa Rica en las reuniones de la VIII Comisión de Libre Comercio del Tratado.

La Comisión sesiona periódicamente para abordar varios temas del Tratado de Libre Comercio que suscribió Chile con Centroamérica y que se aplica bilateralmente entre el país sudamericano con cada uno de los países centroamericanos.

En el caso de Honduras, el Tratado de Libre Comercio con Chile fue suscrito en julio de 2008.

En las reuniones realizadas, tanto a nivel bilateral como durante la plenaria de la Comisión también abordaron los distintos aspectos relacionados a la implementación de ese acuerdo comercial y los mecanismos mediante los cuales se podría modernizar ese tratado.

Los participantes coincidieron en la necesidad de hacer un mejor uso de las oportunidades que brinda ese importante instrumento comercial.



El Tratado persigue crear una zona de libre comercio que permita incrementar y reforzar el intercambio comercial. Se estima que el intercambio comercial entre Centroamérica y Chile alcanzó durante el 2016 los US\$ 688 millones, de los cuales la región centroamericana exportó productos por unos US\$ 127 millones.

Los representantes de las naciones centroamericanas agradecieron además las iniciativas de cooperación que la República de Chile ha realizado en la región en materia comercial.

Por la cancillería hondureña participaron el embajador de Honduras en Costa Rica, Juan Alberto Lara Bueso; la ministra consejera de esa sede diplomática, Nelly Ondina Barnica y el director de Asuntos Económicos y Comerciales, César Marín.

También integro la delegación el director general de administración y negociación de tratados de la Secretaría de Desarrollo Económico, Cesar Antonio Díaz, en calidad de jefe de la delegación y el negociador de solución de controversias, Jorge Alberto Pinel.

Dirección General de Comunicación y Estrategia

Tegucigalpa, M.D.C. 28 de junio de 2017